



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

FICHA TÉCNICA

Diplomado de Consolidación de Estados Financieros, enfocados en las NICSP, NIC y NIIF

1. Objetivo General del Diplomado:

Al finalizar el diplomado los participantes estarán en capacidad de conocer los aspectos normativos contables bajo NICSP, NIC y NIIF dentro del concepto de control y poder, generando conocimientos básicos para efectos de consolidar estados financieros y produciendo las hojas de trabajo de los procesos de consolidación.

2. Dirigido a: Profesionales de la Contabilidad y las Finanzas.

3. Perfil del oferente:

- Credenciales autorizadas Nacional o Internacional.
- Experiencia en Contabilidad, Consolidación de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria en Administraciones Públicas.
- Acreditación o Certificación válida para impartir capacitación.
- Experiencias en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Mínimo 3 años de experiencia profesional.

4. Requisitos: El oferente deberá entregar a cada participante material de apoyo.

5. Capacidad: 40 participantes

6. Duración: Entre 30 a 40 horas, esta carga dependerá del programa del oferente.

7. Metodología del diplomado: Es un diplomado presencial con aplicaciones técnicas directamente sobre problemas reales en el sector público, desarrollado utilizando un lenguaje local adecuado al nivel de los participantes con trabajo en equipo.

8. Contenido básico del diplomado:

- Aspectos legales y básicos de consolidación de conformidad con los instrumentos existentes en la DIGECOG
- Concepto de control y poder
- Concepto de influencia significativa
- Método de participación patrimonial
- Método de participación proporcional
- Hoja de trabajo de consolidación
- Transacciones recíprocas
- Eliminación de operaciones
- Eliminación de la inversión
- Reconocimiento de participación no controladora
- Reconocimiento y revelación de intereses minoritarios



**Dirección General de
Contabilidad Gubernamental**

FICHA TÉCNICA

- 9. Lugar de la capacitación:** La Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- 10. Certificado de aprobación:** Al finalizar la capacitación, el oferente deberá entregar un certificado valido para todos los participantes que aprobaron el Diplomado que integre los logotipos del capacitador y de nuestra institución.
- 11. Documentaciones necesarias:**
- Carta de Referencia que especifique experiencia y servicios ofrecidos a otras entidades o países.
 - Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
 - Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
 - Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
 - Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal del contrato.
 - Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. y
 - Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.